



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-21882601-GDEBA-DGAMAMGP, Designación Mailén María GAMALLO

VISTO el EX-2022-21882601-GDEBA-DGAMAMGP, por el cual se propicia la cobertura de un cargo en la planta temporaria —personal de gabinete— en el Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que se propicia designar a Mailén María GAMALLO, en un cargo de la Planta Temporaria – Personal de Gabinete de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, a partir del 15 de agosto de 2022;

Que la postulante reúne la totalidad de las condiciones de idoneidad y recaudos legales necesarios para desempeñar debidamente la función para la que ha sido propuesta;

Que por el Decreto N° 1278/16 se aprobó el régimen modular para el personal de gabinete, en virtud del cual a los fines de estipular la remuneración se le asigna una cantidad de módulos mensuales de acuerdo al nivel jerárquico del funcionario al que asista;

Que la Ministra Secretaria de Ambiente propicia asignarle a Mailén María GAMALLO, la cantidad de mil novecientos cincuenta y ocho (1958) módulos mensuales, y en orden 5, da cuenta de la existencia de cupo disponible a tal efecto;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Presupuesto Público del Ministerio de Hacienda y Finanzas y la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que la situación se ajusta a lo previsto en los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430

(texto ordenado por Decreto N° 1869/96, modificada por Ley N° 14.815) y el Decreto N° 1278/16;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17 E y sus modificatorios;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIEREN LOS DECRETOS N° 272/17 E Y SUS MODIFICATORIOS**

LA MINISTRA SECRETARIA DE AMBIENTE

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar en la Jurisdicción MINISTERIO DE AMBIENTE, a partir del 15 de agosto de 2022, a Mailén María GAMALLO (DNI N° 37.016.772 - Clase 1992), como planta temporaria — personal de gabinete de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, conforme lo establecido en los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96, modificada por Ley N° 14.815), con una cantidad asignada de mil novecientos cincuenta y ocho (1958) módulos mensuales, en los términos del Decreto N° 1278/16.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, notificar, dar al SINDMA. Cumplido, archivar.